



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2009/2010

Acta de la reunió de coordinació LOGSE de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación LOGSE de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	Historia de la música y la danza
-----------------------------	----------------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	Escuela universitaria de magisterio de la universidad de Valencia UJI. AULA DE MÚSICA 2123
Data: Fecha:	14 y 13 de octubre de 2009 respectivamente
Hora: Hora:	19 y 18 h. respectivamente

A) Ordre del dia / Orden del día.

1. Aclaraciones o dudas sobre las nuevas PAU.
2. Estudio de propuestas sobre modelo de examen y evaluación de la materia: Historia de la Música y la Danza.

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

El especialista expone detalladamente cada una de las partes del modelo de examen propuesto, ya consensuado en las universidades públicas de la comunidad de Madrid, mostrando la estructura y el sistema de evaluación, dando a conocer asimismo su funcionamiento a través de varios ejemplos.

El profesorado interviene en varias ocasiones para referir los siguientes extremos:

- a) En la parte relativa a la puntuación de las audiciones musicales debe existir una adecuada y compensada valoración del comentario, que no debe poseer la misma puntuación que la pregunta breve. Sobre este punto efectivamente existe un consenso y se llega al acuerdo fácilmente de que el comentario vale 1,5 puntos mientras que la pregunta breve solamente 0,5.
- b) También referido a las audiciones el profesorado de bachillerato adjunta una propuesta consensuada de cincuenta audiciones de historia de la música y de la danza que el especialista Héctor Julio Pérez valora como adecuada en exigencia y una buena base para el trabajo.

- c) Se plantea por parte del profesorado la dimensión excesiva del temario, pero al mismo tiempo se hace notar que en el modelo de examen propuesto el peso de la danza es casi inexistente, extremo que deben ser tenido en cuenta para darle una presencia adecuada.
- d) El especialista Héctor Julio Pérez expone una de las cuestiones que había planteado el profesorado en Castellón al especialista José Luis Palacios: que en la contextualización histórica con que el alumno debe introducir la tercera parte de desarrollo del examen se incluyan alusiones a otras disciplinas artísticas. El especialista Héctor Julio Pérez hace notar que dichas alusiones no deben marcar una sobreexigencia en el estudio del temario, y que su presencia en el examen se valorará en tanto sean referencias puntuales que muestren una mínima integración de conocimientos.
- e) En lo relativo a la segunda parte del examen el profesorado hace la propuesta de que, para evitar recurrir a una lista extraordinariamente amplia de consenso de conceptos básicos de historia de la música y la danza, la prueba se realice con una mayor flexibilidad. Concretamente que el alumno pueda elegir seis de diez conceptos para presentar sus definiciones.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

- Se llega a un modelo consensuado de examen y a una base sensata y también elegida por consenso de un conjunto de cincuenta audiciones.
- Se entregará en breve, por tanto, dicho modelo para su publicación.

D) Observacions / Observaciones.

Dado que no existan especialistas designados para esta materia en la provincia de Alicante, la presente acta corresponde a dos reuniones. La preparación de las mismas tuvo lugar en coordinación entre los especialistas Héctor Julio Pérez, Manuel Pérez Gil (en sustitución de Jesús Tejada) y José Luis Palacios.

Valencia, a 15 de Octubre de 2009

L'especialista,
El/La especialista,
Héctor Julio Pérez López
José Luis Palacios